



**DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MONGUI - BOYACA**

Monguí, trece (13) de agosto de dos mil veinte (2020)

PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS

Radicación: 154664089001 2008 00011 00
Demandante: Yolanda Rocío Chaparro Velásquez
Demandado: Wilmar José González

Una vez vencido el término de traslado de la actualización de liquidación del crédito presentada por la parte demandante, sin que se presentaran objeciones, procede este despacho a revisarla, encontrando que se ajusta a derecho.

Por lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 del C.G.P., se procede a impartirle aprobación.

Notifíquese,



OSCAR JULIO LARA TELLO

Juez

ESTADO CIVIL No 15

Auto de fecha: 13 de agosto de 2020
Notificado hoy: 14 de agosto de 2020

Ana Judith Barrera Salamanca
Secretaria